

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7477

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 14 NOVIEMBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 8
TELEFONO, NUMERO 1973

La propaganda electoral

A ciertos periódicos, los que más alardean de liberalismo y de democracia; los que se exhiben diariamente con los colores chillones del izquierdismo, les han parecido muy bien las restricciones de la propaganda electoral por Radio y aviones; restricciones de las que hablamos ayer.

Y lo que quisieran y más o menos veladamente solicitan, con la esperanza de ser complacidos por el ministro de la Gobernación, es que se prohibiese también, a las derechas, naturalmente, la propaganda por medio de carteles murales: propaganda que a juicio de las elegantes, comedidas y respetuosas plumas que la impugnan, es un tejido de insultos.

Es muy posible que los hombres de los Gobiernos que en el último bienio hemos padecido los españoles, se tengan por insultados con la fijación de los carteles murales aludidos; más no será porque se consigne en ellos nada contra sus personas en el orden privado, aunque sabido es que los hombres públicos no tienen vida privada.

Lo que se consigna en los repetidos carteles son los hechos políticos y de gestión de tales hombres. Y como esos hechos son públicos y notorios y están extraídos de los decretos de la "Gaceta" y de las leyes que votaron las Cortes, el recordarlos será un honor para quienes los realizaron y no un insulto; y si por un insulto los toman, será porque reconozcan ahora que fueron enormemente dañosos para España; y en tal caso el insulto no estaría en el recuerdo sino en las acciones cometidas por tales políticos.

Esta es la propaganda de las derechas en Madrid y la que puede hacerse en provincias: propaganda objetiva, propaganda de realidades, propaganda de hechos. Que sepan y no olviden todos los electores los que ofrecieron y lo que dieron esos Gobernantes del triste bienio; que sepan y no olviden hasta qué punto han desquiciado a España política y administrativamente. Y después de saber todo eso, recordándolo y subrayándolo, que vote cada cual según su conciencia. Y si es la conciencia de un patriota, no podrá en ningún caso inclinarse del lado de quienes tantos daños han causado a la Patria y a la misma República con sus sectarismos, con sus rencores y con su espíritu estrecho de bandería y de parcialidad...

Una pintura del siglo XVI

París.—El descubrimiento en Nancy de una pintura de la Magdalena, del siglo XVI ha reanudado la discusión sobre la autenticidad de la obra maestra que existe en la Catedral de Burdeos. Los peritos han iniciado el período de pruebas.

La pintura encontrada en Nancy sobre madera, es desde luego muy vieja. La discusión consiste en determinar si se trata de una obra auténtica o de una simple copia. Ahora se han señalado como posibles autores Durero, Lucas Granach, un estudiante de Venecia y, finalmente el gran Da Vinci.

La pintura de la que se dice que es igual que la de la Magdalena existente en la capilla de Contestables de la Catedral de Burgos, ha sido descubierta por Emile Nicholas, experto de arte y vicepresidente del Asilo de huérfanos de Nancy. Se encontraba arrinconada en una bohardilla del asilo.

El señor Nicholas dice que un examen preliminar indica que la obra fue pintada por Lucas Granach, y por Durero. Si fuera de Granach, la obra valdría más de 100.000 francos; siendo de Durero valdría millones.

Entre tanto los críticos de arte, abandonando estas tesis, discuten si la obra encontrada en la auténtica de Vinci y no la de Burgos. Una mayoría la cree así, aunque otros señalan el error manifiesto, inclinándose por la opinión del señor Nicholas, de que se trata de Granad o Durero.

La situación en Palestina

Agitación contra la Gran Bretaña en Jerusalén. — En todas las ciudades de Palestina, Siria y Egipto funcionan Comités nacionalistas árabes que realizan activa propaganda contra la Gran Bretaña.

La situación es también muy delicada en Damasco donde la policía ha tenido que intervenir para evitar asaltos en el barrio judío.

Millares de beduinos acosados por el hambre han huído de Transjordania refugiándose en Palestina y su actitud es claramente amenazadora para los judíos a los que consideran intrusos y tratan de arrebatárselos las tierras.

KIKIRIKI



La huelga general revolucionaria que para el día 18, víspera de las elecciones, se iba tramando es una prueba evidente de la verdad de aquellas palabras que dijo en el "ciné" Pardiñas el señor Besteiro: "El socialismo triunfará por la cultura, no por la barbarie".

Leemos:

"Un alcalde prohíbe un mitin derechista"... "Un alcalde encierra al Párrico de la población"... "Un alcalde prohíbe un entierro católico"... "Un alcalde hace abrir las puertas del templo, donde el Obispo Auxiliar de Valencia administra el sacramento de la Confirmación"... "Un loco se escapa del Manicomio y lo captura el alcalde".

¡Qué alcaldes se estilan hoy!

¡Vaya malicia la de muchísima gente!

No faltan ahora quienes critiquen al ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, porque — según ha denunciado el presidente de Acción Popular de Avila — recorría, estos días, esa misma provincia, en el automóvil oficial, rodeado de la Policía, y escribía a sus amigos coaccionando a los electores con menbrete del Ministerio.

Peró, hombres, la ignorancia — según dicen los moralistas — ¿no excusa de pecado?

Pues bien; el señor Sánchez Albornoz, al confeccionarse nuestra "incomparable" Ley Electoral, se estaba dando unos "baseitos", la mar de alegres por aquellos mundos de Dios de América.

¡Qué sabe, por tanto, él de coacciones?

¡Vamos, que eso es pedir peras al olmo...!

AVJS

aplicará incluso la pena de muerte.

En los círculos se declara que no se trata de la aplicación de la ley marcial pero sí que es el estado de excepción prevista en la ley federal del Estado.

Estas medidas adoptadas equivalen prácticamente a que pueda aplicarse la pena de muerte a los delitos políticos va que según la Constitución, sólo se aplicaba para delitos comunes.

Las condenas sólo podrán ser impuestas por el Tribunal Supremo de Viena.

Se considera que estas nuevas medidas de rigor que aunque no por esperadas han causado menor impresión, han sido dictadas ante la necesidad de hacer frente al resurgimiento de la campaña derroterista y de ataques que en ciertas partes del territorio austríaco se viene observando por parte de los nacional socialistas.

Un diputado agrario

No es ahora el momento oportuno para esclarecer cierta confusión que se ha producido en la política española a propósito de lo que puede y debe ser la acción agraria. Es tema que muchas veces he sentido la comezón de tratar desistiendo de hacerlo por la misma razón que ahora me obliga a soslayarle mientras no termine el período electoral en que estamos. Pero, dejando la cuestión para más adelante, no será oportuno, sino oportunísimo, hablar de esta ocasión de un libro muy interesante que acaba de publicar uno de los diputados más netamente agrarios que han formado parte de las Cortes Constituyentes.

El libro se titula "En defensa de la Agricultura" y su autor es el ingeniero don Pedro Martín, diputado que ha sido en dichas Cortes y seguramente lo volverá a ser en las próximas por la provincia de Valladolid. Contiene el libro todas las intervenciones parlamentarias del señor Martín en debates — con frecuencia iniciados por él — referentes a cuestiones de economía o de legislación agrarias y viene a ser como una rendición de cuentas que el diputado, al cesar en su investidura, presenta a sus electores, y, en general a los hombres del campo y a cuantos españoles tienen interés por la riqueza mas voluminosa y fundamental de nuestro país.

No es frecuente que los parlamentarios, al término de su mandato, expongan públicamente cuál ha sido su gestión. Vivimos, al parecer, unos tiempos de exquisita democracia; pero los mandatarios del pueblo, aun aquellos que más alardean de respeto y amor a la soberanía de éste, sueñan con tentarse, cuando más, con acudir a las asambleas de sus adictos en busca de la aprobación, descontada por anticipado generalmente, de la manera como emplearon los poderes que les fueron confiados. Al elector que no está en el partido, sólo se le tiene en cuenta al pedirle el voto.

D. Pedro Marián, que no pertenece a ninguna fracción política, se somete al juicio de la opinión agraria, por medio de este libro, hecho a sus expensas y repartido por él con profusión. Es un buen acto de democracia efectiva sin alharacas ni retóricas. También sin alharacas ni retóricas ha hablado el señor Marián en el Parlamento. Lo atribuyo a la triple condición de ingeniero, de agricultor y de castellano que define la personalidad de este diputado agrario. El ingeniero, salvo alguna que otra excepción más o menos castellanina, suele ser hombre de estilo — valga la frase — un tanto matemático. Dos y dos son cuatro, y nada de floripondios. El agricultor — y don Pedro Martín ha empleado su inteligencia y su caudal en el cultivo de la tierra y es miembro de una familia castellánísima en que hay labradores que, como dice una frase popular, tienen usía — tampoco es muy dado a enredar la sencillez y la claridad de su pensamiento en zarzales de oratoria frondosa. Y el castellano, asimismo, propende más a la concisión que a la abundancia de palabras.

El libro, pues, de don Pedro Martín no tiene nada de pomposo. Aviso a los que le abran con la esperanza de encontrar esas sonoras parrafadas que a veces, si pudieran expresarse, no darían una mala gota de zumo. Pero tiene ese libro la enjundia de quien habla de lo que entiende, cosa muy poco frecuente en todos los Parlamentos habidos y por haber, y, por supuesto, en esas fenecidas Cortes Constituyentes de la República, donde parece que se die-

ron cita todos los indocumentados del mitineo a caño libre. Y añadan mis lectores que don Pedro Martín ha hablado de problemas que atañen a la substancia prima de España, que es la Agricultura, tan desconocida y mantecada, desde hace mucho tiempo pero nunca como ahora, por los yangüeses de la política sin decoro ni sentido común.

Lo mejor de este libro es que marca una pauta a muchos futuros parlamentarios de buena intención. Es indudable que en cualquiera Cámara legislativa no puede haber solamente diputados que se limiten a hablar de los problemas del campo. No sólo de pan vive el hombre. Pero sin los frutos de la tierra el hombre no podría vivir. Por lo que hace a España, désele a nuestra economía las vueltas que se quiera. el nervio de la riqueza nacional ha de ser la Agricultura. Ni estamos dotados naturalmente para ser un país industrial, ni aunque pudiéramos serlo habríamos de seguir una dirección contraria a la que en estos tiempos se sigue en todas partes — retorno a la tierra y abandono de la superindustrialización — ni a nadie puede sensatamente ocurrírsele que nos sea posible alcanzar a las naciones más industriales del mundo. Hay, señores diputados — y perdonezeme esta escapatoria verbal a terreno que no es el mío — que dedicar el cincuenta por ciento, al menos, de la actividad parlamentaria a las cuestiones del campo. Y esto va dicho especialmente para los diputados de Castilla, de esta Castilla que, si anda tan alicaída, es porque, pudiendo ser rica y próspera y mirar por encima del hombro a ciertos pedantes que la menosprecian, no se ha cuidado — ni se han cuidado tampoco de ello sus hombres representativos — de procurar por sí misma y de exigir a los demás el cariño, la actividad y la competencia que su economía reclama. Los diputados agrarios tienen la palabra, y la acción, para que el agrarismo sea algo más que un tópico y un rótulo. El libro de don Pedro Martín puede servirle de guía. Y basta pues, si nos pudiéramos a hablar de muchas cosas pertinentes al caso, tendríamos que olvidarnos de que está en curso el período electoral. Esperemos a que acabe y después hablaremos largamente, sinceramente, claramente, de la acción agraria, que es, fuera de los problemas espirituales, la cuestión de más alto interés para nuestra España.

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción).

Una encíclica sobre el trato a las Asociaciones católicas en Alemania

Ciudad del Vaticano. — El Sumo Pontífice tiene la intención de dirigir a la opinión pública del mundo entero una Encíclica con referencia al trato de las Asociaciones Católicas en Alemania.

El Papa protesta de que las actividades de estas Asociaciones están siendo impedidas con el objetivo de asegurar la soberanía del protestantismo sobre el Catolicismo especialmente en Baden y Wuttemberg.

La Santa Sede alega que las Asociaciones Católicas se encuentran en una situación dolorosa y según estima la Santa Sede tienen la libertad de acción que tenían antes del Gobierno Hitler.

UNION DE DERECHAS

Candidatura de la coalición Centro-Unión de Derechas-Regionalista

D. Luis Zaforteza Villalonga

D. Tomás Salort Olives

D. Bartolomé Fons Jofre de Villegas

D. Juan March Ordinas

D. Pedro Matutes Noguera

Lea Vd. cada día
nuestros entrefiletos.

15 DIAS

(del 3 al 18 de Noviembre)

venta de todos los artículos de cristal a precios baratísimos

- Vasos reforzados a 1 real
- lotes de 12 vasos: (6 de agua y 6 de vino) 3 ptas.
- Copas modelo nuevo 2 reales
- lotes de 24 copas (4 tamaños a 6 de cada) 12 ptas
- Copas Champagne a 3 reales
- lotes de 12 copas 9 ptas.

GRAN SURTIDO DE CRISTALERIAS a precios nunca vistos

Establecimientos **Andrés Buades** Cestos, 15-17 Cort, 23-24 PALMA



¿Los buenos neumáticos??

Las buenas Cámaras y los buenos tubulares Se venden en

CASA CODINA, Unión, 8, Palma (Junto al Borne)



Detener la tos

no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 6.30 IMP. COMPR.



ORTOPEDIA

Especialidades Medicales en Goma

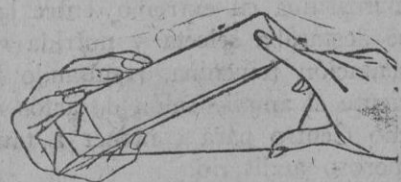
Casa Codina, Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

Para los Estudiantes -- Cuerpo de Correos

Sueldo 4000 pesetas o 5.000 y quinquenios de 1.000. Oposiciones anuales. Edad de 18 a 30 años y título de Bachiller, Comercio o análogo. Preparación especial para los que no tengan título. Alojamiento en inmejorables condiciones para los de fuera. INFORMES: Francisco y Ernesto Gené Munich, Funcionarios Técnicos del Cuerpo en ésta.

ANILLOS DE GOMA

para cupones, capas, ligajos, etc., etc. a precios muy rebajados



CASA CODINA, Unión, 8, Palma (Junto al Paseo Borne)

Centro de Anuncios

M. Serra y Benmasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, esquelos mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



REBAJA DE PRECIOS

Recauchutado de Neumáticos (Dibujos nuevos)

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Nodriza

sana, de 33 años y leche de ocho días se ofrece para criar mejor en su casa que fuera. Informes: Antonio Oliver Gayá, Rey Jaime I, 3 — Villafranca de Bonany.

Cambiaría

Conversación señorita Española con señora o señorita Inglesa Ofertas por escrito a F. S. Plaza de Santa Eulalia 10

Solares Ca'n Baró

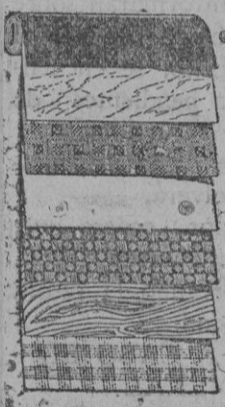
Se ponen a la venta al contado y a plazos PUENTE SAN MAGIN Y CARRETERA DE GENOVA. Informes en la misma finca. Antonio Roca.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón

CASA ROTGEN Apartado de Correos 445 Valencia

PRECIOS INCREIBLES PARA PROFESIONALES



Hules para mesas

(Descuentos a los revendedores)

Casa Codina Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

Piano de ocasión

Se vende barato. Informes: Casa Banqué, Colón, 56, Palma.

Comerciantes, industriales

Talonnarios de factura y pago de semanales. Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc., etc. Impresos de Alta y Baja de Contrucción. Papelería La Esperanza. — Sindicato, 98.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3 Sucursal, Merced, 8. Servicio a domicilio.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Capas impermeables y calzados de goma



para Niños y Niñas

Casa Codina Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

Chalets ysolares

Tranvía próximo Finar, espléndido Alquiler y venta precios económicos plazos y contado Informes: J. Ventayol A. Alejandro Rosselló, 121 Teléfono. 1313 — Palma.

Pérdida

una perra color barcino atiende al nombre de "Molly". Se gratificará su devolución café La Lonja.

Esta marca es garantía de mucha luz

OSRAM

Exija expresamente siempre Osram de gas noble, la lámpara de máxima luz. Rechace las lámparas de luz pobre.

TA2

Precios de algunas lámparas OSRAM de gran uso
25 40 60 waltios
170 200 270 Ptas

